



25 de enero del 2021
Oficio N° MSP-DM-0136-2021

Señor
Martin Contreras Cascante
Representante
Sector Pesquero de Guanacaste
Correo electrónico camaradepescadoresgte@gmail.com

Reciba un cordial saludo de mi parte. En atención al oficio N°CPGTE 04613-2020, mediante el cual indica que, solicita la intervención del Servicio Nacional de Guardacostas, debido al excesivo uso continuo de mayas ilegales que se están utilizando en el Golfo, perjudicando la afloración del camarón juvenil.

Sobre lo anterior, le remito oficio N° MSP-DM-DVFP-DGSNG-016-2021, suscrito por el señor Martín Arias Araya, Director del Servicio Nacional de Guardacostas, mediante el cual se refiere a la intervención solicitada.

Atentamente,

Michael Soto Rojas
Ministro

C.
Señor Daniel Carrasco Presidente Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura correo electrónico presidenciaejecutiva@incopesca.go.cr.
Señor Martín Arias Araya, Director del Servicio Nacional de Guardacostas
Copia a correo electrónico despachopresidente@presidencia.go.cr
Consecutivo/Archivo/MSR/PSA